

de Valencia dirigidas por un genio infernal, pero que al fin fueron castigadas con una prontitud y un rigor desusados en circunstancias tales, los demás fueron crímenes aislados, deplorables siempre, siempre punibles, y por cuya expiacion y escarmiento no dejaremos nunca de clamar, pero que no constituian sistema, ni bastaron á desnaturalizar el carácter de grandeza de aquella revolucion. En provincias enteras se hizo el movimiento sin tener que lamentar un solo exceso, y en muchas se procedió con laudable generosidad: el espíritu general que movió y guió el alzamiento era altamente patriótico; así el torrente se hacía irresistible; ¿quién se atrevía á intentar contenerle?

Doloroso es decirlo. Solo la Junta suprema de gobierno de Madrid ⁽¹⁾, creyendo sin duda de buena fé que la insurreccion de las provincias, aunque fuese un noble esfuerzo del heroismo español, traeria la ruina de la patria, por ser imposible vencer el poder inmen-

(1) Componian entonces la junta las personas siguientes: don Sebastian Piñuela, ministro de Gracia y Justicia; don Gonzalo O' Farril, de la Guerra; el marqués Caballero, consejero de Estado, gobernador del Consejo de Hacienda; el marqués de las Amarillas, decano del de la Guerra; don Pedro Mendinueta, consejero de Estado, y teniente general; don Arias Antonio Mon y Velarde, decano y gobernador interino del Consejo de Castilla; el duque de Granada, presidente del de las Ordenes; don Gonzalo José de Vilches, ministro del Consejo y Cámara de Castilla; don José Navarro y Vidal y don Francisco Javier Duran, ministros del mismo; don Nicolás de Sierra, fiscal de dicho Consejo; don García Xara, ministro del de Indias; don Manuel Vicente Torres Cónsul, fiscal del de Hacienda; don Ignacio de Alava, teniente general y ministro del de Marina; don Joaquin María Sotelo, fiscal del de la Guerra; don Pablo Arribas, fiscal de la sala de Alcaldes de casa y corte; y don Pedro de Mora y Lomas, corregidor de Madrid.

so de Napoleón; cada dia mas ciega y mas empeñada en su mal camino, cada dia mas supeditada á su presidente el lugarteniente general del reino Murat, no contenta con enviar por las provincias emisarios franceses y españoles con el encargo de alucinar con ofrecimientos á los gefes de la insurreccion y ver de torcer por todos los medios posibles su rumbo, publicó una proclama (4 de junio), en que es sensible leer párrafos como los siguientes: «Cuando la España, esta nación tan favorecida de la naturaleza, empobrecida, aniquilada y envilecida á los ojos de la Europa por los vicios y desórdenes de su gobierno, tocaba ya al momento de su entera disolucion..... la Providencia nos ha proporcionado contra toda esperanza los medios de preservarla de su ruina, y aun de levantarla á un grado de felicidad y esplendor á que nunca llegó ni aun en sus tiempos mas gloriosos. Por una de aquellas revoluciones pacíficas que solo admira el que no examina la série de sucesos que las preparan, la casa de Borbon, desposeida de los tronos que ocupaba en Europa, acaba de renunciar al de España, el único que le quedaba: trono que en el estado cadavérico de la nacion..... no podia ya sostenerse: trono en fin, que las mudanzas políticas hechas en estos últimos años la obligaban á abandonar. El príncipe mas poderoso de Europa ha recibido en sus manos la renuncia de los Borbones: no para añadir nuevos paises á su imperio, ya demasiado grande y

»poderoso, sino para establecer sobre nuevas bases la
»monarquía española..... Y en el momento mismo
»que la aurora de nuestra felicidad empieza á amanecer,
»en que el héroe que admira el mundo, y admirarán los siglos,
»está trabajando en la grande obra de nuestra regeneracion política..... ¿será posible
»que los que se llaman buenos españoles, los que aman de corazón á su patria,
»quieran verla entregada á todos los horrores de una guerra civil... etc (1).»

Pero afortunadamente ni aquellos emisarios (2), ni estas proclamas, ni el ofrecimiento del cuerpo de guardias de corps al gran duque de Berg para que le empleara donde quisiera á fin de restablecer la pública tranquilidad (3), dieron otro fruto que el de exasperar más los ánimos del pueblo en vez de apaciguarlos, y el movimiento nacional continuó grandioso é imponente, dispuestos los hombres á sostener resuelta y denodadamente la gran lucha que pronto iba á comenzar.

(1) Gaceta de Madrid del 7 de junio, 1808.

(2) Uno de ellos fué el marqués de Lazan, hermano mayor del nuevo capitán general de Aragón Palafox, enviado á Zaragoza para que influyera en el ánimo de aquel caudillo en el sentido que la Junta quería y en contra del al-

zamiento. Pero el de Lazan, tan pronto como llegó á aquella ciudad, en vez de contrariar el movimiento se unió á su hermano y le ayudó á darle impulso, y cooperó después con él en todo.

(3) Gaceta del mismo día 7 de junio.

CAPITULO XXV.

LA CONSTITUCION DE BAYONA.

JOSÉ BONAPARTE REY DE ESPAÑA.

1808.

Proclama de la Junta de Madrid acerca de la convocatoria á Cortes en Bayona.—Algunos diputados se niegan á concurrir, y no van.—Escrito notable del obispo de Orense sobre este asunto.—Llega á Bayona José Bonaparte.—Es reconocido como soberano de España por los españoles allí existentes.—Primer decreto de José como rey.—Otros decretos.—Reunion y apertura de la asamblea de los Notables españoles para discutir el proyecto de Constitucion.—Sesiones dedicadas á este objeto.—Aprobacion y jura de la Constitucion.—Los diputados españoles en presencia de Napoleon.—Breve idea de aquel Código.—Felicitaciones de Fernando VII. y de su servidumbre á Napoleon y al rey José.—Ministerio de José Napoleon I.—Negativa de Jovellanos.—Dispone José su entrada en España.—Su proclama á los españoles desde Vitoria.—Su viage hasta Madrid.—Entrada en la capital: recibimiento.—Su solemne proclamacion.—Silencio y frialdad en el pueblo; síntomas de disgusto.—Antecedentes, carácter y prendas del rey José.—Cómo las desfiguró el odio popular.—Cómo se le retrataba á los ojos del pueblo.—Influencia de estas impresiones en los acontecimientos sucesivos.

Conveniente será, antes que entremos en la relacion de los combates y hechos de armas á que quedamos avocados, informar á nuestros lectores de lo